

Incompleta de Brandonil en Las.

No exigí estabos a este Maestro, porque una escuela en la que todo su material se reduce a un Crucifijo, no admite la formación de aquellos. Debe trabajarse como punto céntrico al pueblo de Lembeiro. Las 8 de Junio de 1881.

Al Inspector.

Manuel Penero.







*[Faint, illegible handwriting in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Faint, illegible handwriting in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Faint, illegible handwriting in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*



## Visita ordinaria de Inspeccion

En el día de la fecha he hecho la que a esta escuela incompleta de Brandubil, Ayuntamiento de Las, corresponde, siendo Maestro de la misma, D. Benito Casanova, quien de cuenta propia se trasladó a su casa por que el local de la casa fabrica en realidad no sirve pero el lugar aquella banda donde se halla, no es apropiado por ser completamente extrano del distrito escolar, a donde por tal circunstancia no es fácil puedan concurrir, como sucede, sino muy pocos niños.

El alma se contrista al ver lo que <sup>aquí</sup> llaman escuela, siendo la en que me encuentro, prueba visible del abandono que hacia ellas ha existido, bastando a conocerle el manifestar que todo su inventario se reduce a la existencia de un Contabilo que el Maestro actual ha adquirido de fondos de medio año que ha cobrado para material, durante la doce meses que se encargo de la misma.

A la vista de tantos males otra cosa no puedo decir sino que contribuiré a evitarlos, esperando que el Maestro coadyuve por su parte en cuanto pueda para que esta escuela empiece a ser.

Y para que conste, se me dara copia por triplicado de esta sensible acta de visita que sello y firmo en la referida escuela a 7 de Junio de 1884. El Inspector

Benito Casanova

